



Huixquilucan, libre de observaciones ante ASF por buen manejo financiero

Huixquilucan, México.- La Auditoría Superior de Fiscalización (ASF) resolvió que el Gobierno de Huixquilucan realizó un manejo ordenado, eficiente y transparente de los recursos recibidos por concepto de participaciones federales, correspondientes al **Capítulo 1000 "Servicios Personales"**, luego de una auditoría realizada al **Ramo General 28 "Participaciones a Entidades Federativas y Municipios"** en el ejercicio fiscal 2021, en donde este ayuntamiento no presentó observaciones.

Esta revisión corresponde al **Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021**, que tuvo como objetivo fiscalizar que las operaciones financiadas por el municipio, con recursos de las participaciones federales, se realizaran de conformidad con lo dispuesto en las normativas y leyes en la materia.

Luego de dicha revisión, la ASF determinó que no se detectaron irregularidades en el manejo y aplicación de los recursos de las Participaciones Federales a **Municipios del Ejercicio Fiscal 2021**, otorgados a **Huixquilucan**, correspondientes al pago de nóminas de los trabajadores municipales, en sus dife-



rentes categorías.

"El municipio de Huixquilucan dispone de un sistema de control interno que le permite identificar y atender los riesgos en el cumplimiento de los objetivos de las participaciones, la observancia de su normativa y el manejo ordenado, eficiente y transparente de los recursos", señala la auditoría.

Finalmente, la **Auditoría Superior de la Federación** destacó que, durante dicho periodo, el municipio de **Huixquilucan** realizó un ejercicio de los recursos de las Participaciones Federales a Municipios ajustado a la normativa.